

**HABILITACIÓN JURÍDICA, EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA
INVITACIÓN PÚBLICA DE OFERTAS No 006 DE 2026**

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIO DE AGENTE ADUANERO, PARA LA IMPORTACIÓN Y NACIONALIZACIÓN DE MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL PROCEDENTES DE SUDÁFRICA

Siendo las 8:00 hrs del día tres (03) de marzo de 2026, se reunieron - NÉSTOR VARELA ARIAS (director Técnico Científico) JOSE LUIS GONZALES GALLEG0 (director Jurídico) DIANA MILENA OCAMPO BOTERO (director Administrativo y financiero) - del Parque De Flora Y Fauna Bioparque Ukumari, integrantes del comité evaluador designados para la calificación del presente proceso de contratación.

PROPUESTA PRESENTADA POR:

No.	RAZÓN SOCIAL	HORA	FECHA
1	SAM IMPO-EXPO SAS	16:46:00	02/03/2026
2	N/A	N/A	N/A
3	N/A	N/A	N/A

En esta etapa de la reunión, el Comité de Evaluación inicia la calificación de la única oferta presentada en el orden que antecede. Se deja constancia de que, una vez superada la verificación de los requisitos habilitantes, si el oferente no cumple con los requisitos técnicos, económicos o jurídicos establecidos, y agotada la etapa de subsanación en los términos previstos por la Ley, el Manual de Contratación y la Invitación del proceso, la Entidad procederá a declarar desierto en caso de no lograr la selección.

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES

Se procede a verificar los requisitos habilitantes para determinar la selección objetiva de conformidad con los artículos 20, 37, 38 y 39 de la Resolución No. 332 de octubre 29 de 2025 "Manual de Contratación" de la sociedad, y teniendo en cuenta lo establecido en los términos de referencia de la invitación.

No.	RAZÓN SOCIAL	FOLIOS
1	SAM IMPO-EXPO SAS	Enviada por correo electrónico

REQUISITOS JURÍDICOS:

REQUISITO	CUMPLE / NO CUMPLE
Carta con firma original de presentación de la propuesta.	CUMPLE
Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del proponente si es persona natural, o del representante legal si se trata de persona jurídica.	CUMPLE
Si es de sexo masculino menor de 50 años debe presentar copia de la libreta militar.	N-A
Inhabilidades e Incompatibilidades	CUMPLE
Consortio O Uniones Temporales	N-A
Certificado de existencia y representación legal o registro mercantil no superior a 30 días	CUMPLE
Formato único hoja de vida de la función pública para persona natural o jurídica si es el caso.	CUMPLE
Certificación del cumplimiento del pago de las obligaciones laborales, (Artículo 23 Ley 1150 2007) firmada por el contador o revisor fiscal, cuando se trate de persona jurídica; estos deberán aportar la certificación de la junta Central de Contadores, copia de la cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional. Si es persona natural debe presentar certificación firmada por el proponente y por contador público, es obligatorio anexar fotocopia de cedula de ciudadanía, tarjeta profesional del contador y certificado de vigencia de la tarjeta profesional. Si no ha tenido personal a cargo, así lo debe expresar en la certificación suscrita por el representante legal y contador público / revisor fiscal (cuando aplique). Se deberá anexar copia de la tarjeta profesional del contador público / revisor fiscal y certificado de la Junta Central de Contadores (vigente).	CUMPLE
Autorización para contratar si la representación legal tiene límite de contratación de acuerdo con el valor del proceso contractual.	N-A
Se exigirá la presentación de certificados o copias de contratos ejecutados y finalizados durante los últimos tres (3) años, cuyo objeto guarde relación con el del presente proceso contractual, o que acrediten experiencia	CUMPLE <i>El oferente ha tenido contratos en vigencias anteriores 104-22 y 154-22, con los cuales satisface el requisito</i>
Soportes de formación académica o acta de grado de títulos obtenidos o tarjeta profesional cuando sea legalmente exigible, certificados de curso, seminarios, diplomados relacionados con el objeto del contrato si para el perfeccionamiento del mismo se requiere tal requisito.	N-A
Registro Único Tributario (RUT)	CUMPLE
Cuadro de la propuesta económica debidamente diligenciado y firmado, el cual sólo estará sujeto a revisión técnica y económica, de conformidad con el (Anexo 2)	CUMPLE
Certificación Bancaria	CUMPLE
Compromiso Anticorrupción. El proponente deberá anexar debidamente diligenciado el compromiso Anticorrupción (Anexo 5)	CUMPLE
Registro de Proveedores. El proponente deberá anexar debidamente diligenciado el Formulario de Proveedores (Anexo 6)	CUMPLE
Boletín De Responsables Fiscales De La Contraloría General De La República De La Firma Y Del Representante Legal.	CUMPLE
Antecedentes Judiciales Del Oferente O Su Representante Legal.	CUMPLE
Certificado De Antecedentes Disciplinarios De La Procuraduría General De La Nación Del Representante Legal.	CUMPLE

Consulta De Inhabilidades Delitos Sexuales Cometidos Contra Menores De 18 Años. Ley 1918 De 2018.	CUMPLE
Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM	CUMPLE
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	CUMPLE

REQUISITOS TÉCNICOS:

CONDICIONES TÉCNICAS GENERALES

NO.	ACTIVIDAD / OBLIGACIÓN	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	OFERTA	NO OFERTA
1	Trámite de inspección y levante	Realizar el trámite de inspección, levante y entrega de la mercancía en el aeropuerto de arribo, incluyendo la gestión de inspecciones previas ordenadas por las autoridades sanitarias, aduaneras o de control de estupefacientes, según la naturaleza del producto.	X	
2	Coordinación logística y transporte seguro	Coordinar la logística de transporte seguro desde el punto de arribo hasta el Bioparque Ukumarí, garantizando la cadena de custodia, la trazabilidad del producto y la adopción de medidas de seguridad especiales para sustancias controladas o de manejo restringido.	X	
3	Asesoría y ejecución de la importación sanitaria	Asesorar y ejecutar el proceso de importación conforme al registro sanitario, autorización de uso o permiso especial vigente en Colombia, verificando si el producto requiere registro sanitario, importación excepcional para zoológicos o autorización sanitaria especial expedida por la autoridad competente.	X	
4	Cumplimiento tributario y arancelario	Gestionar el cumplimiento de las obligaciones tributarias y arancelarias derivadas de la importación, incluyendo la elaboración y presentación de declaraciones aduaneras, DUA, pago de aranceles, impuestos y demás cargos, así como la entrega de soportes contables necesarios para la nacionalización.	X	
5	Reportes y documentación del proceso	Elaborar y remitir reportes periódicos y finales del proceso de importación, incluyendo cadena de custodia, facturación, copias de permisos y certificados, actas de ingreso, registros de	X	

		temperatura cuando aplique y guía de entrega de la mercancía.		
6	Control documental y farmacovigilancia	Implementar medidas de control documental y farmacovigilancia, incluyendo el registro de entrega al personal veterinario responsable y la conservación de recetas o recetas oficiales, cuando resulte aplicable conforme a la normatividad vigente.	X	

OFERTA ECONOMICA

Teniendo en cuenta que la etapa anterior el oferente **CUMPLE** se procede a la revisión de la Oferta económica, evidenciando los siguientes resultados:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	CANTIDAD	PRECIO TECHO	PORCENTAJE OFERTADO
1	Asesoría y Presentación de documentos	Asesoría. Presentación documentos Aeropuerto El Dorado, ICA - Aduana - FNE	1	\$ 0	
1	LIBERACIÓN AEROLÍNEA	Liberación aerolínea	1	\$ 830.000	
2	AGENTE ADUANERO	Debido al valor de la proforma los medicamentos deben ser nacionalizados con agente de aduana + Licencias de Importación.	1	\$ 3.320.000	
3	TRIBUTOS ADUANEROS	10% Arancel + 19% IVA - Tarifa para la subpartida 300490	1	\$ 8.667.810	
4	DEPÓSITO ADUANERO	Depósito aduanero	1	\$ 430.000	
5	TRANSPORTE	Bogotá - Pereira	1	\$ 380.000	

Nota: para la Asesoría y Presentación de documentos Asesoría. Presentación documentos Aeropuerto El Dorado, ICA - Aduana – FNE, el oferente no cobrara por el servicio

$$\text{Puntaje Oferta Evaluada} = \left(\frac{0\%}{0\%} \right) \times 100$$

PUNTAJE ECONOMICO	100 PUNTOS
-------------------	------------

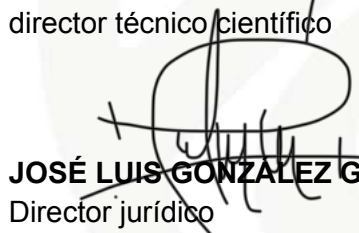
CRITERIOS DE PONDERACIÓN	PUNTOS
PUNTAJE ECONOMICO	100
TOTAL	100

Así las cosas, se asigna un puntaje total de cien (100) puntos, al haber acreditado la mejor propuesta económica dentro del proceso de selección.

Así las cosas, y una vez superada la etapa evaluación, se deja constancia que los resultados consignados en el presente documento tienen carácter definitivo. En consecuencia, se concluye que la sociedad SAM IMPO-EXPO SAS obtuvo el mayor puntaje



NÉSTOR VARELA ARIAS
director técnico/científico



JOSÉ LUIS GONZALEZ GALLEGO
Director jurídico



DIANA MILENA OCAMPO BOTERO
Directora Administrativa y financiera

Proyecto: Juan David Acuña Álvarez
Contratista

Revisó: Didier Adolfo González Devia
Líder Contratación